ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
Secretaría
GOBIERNO

DIRECCIÓN DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS

DIAGNÓSTICO TÉCNICO No. DI-2336
COORDINACIÓN TÉCNICA

1. DATOS GENERALES DEL EVENTO

ATENDIÓ: Libardo Tinjacá Cárdenas

REPORTÓ: Comunidad - Bomberos

EQT:	9	**MOVIL:**	4
FECHA:	Enero 16 de 2005	**HORA:**	16:30

DIRECCIÓN:	Carrera 22 A # 70 A-11 Sur	**ÁREA DIRECTA:**	100 metros cuadrados
BARRIO:	Brisas del Volador 2º Sector	**POBLACIÓN ATENDIDA:**	
UPZ:	67 - Lucero	FAMILIAS 1	ADULTOS 2 NIÑOS 6
LOCALIDAD:	Ciudad Bolivar	PREDIOS EVALUADOS 1	

2. EVENTO

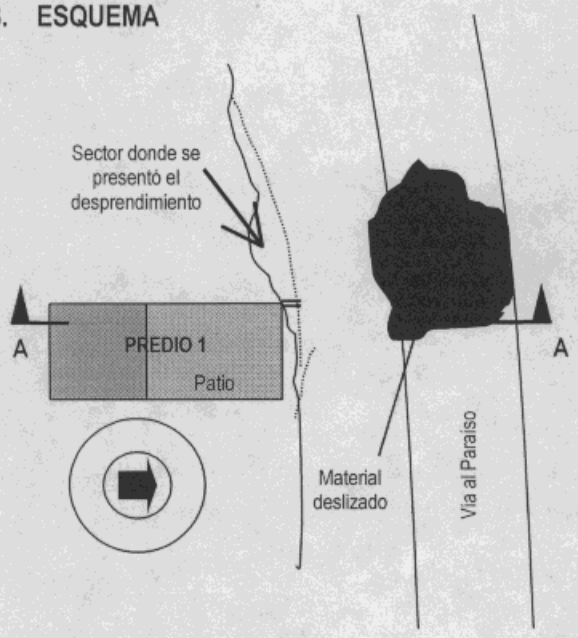
TIPO: REMOCIÓN EN MASA [X] INUNDACIÓN [ ] ESTRUCTURAL [ ]

DESCRIPCIÓN Y CAUSAS:

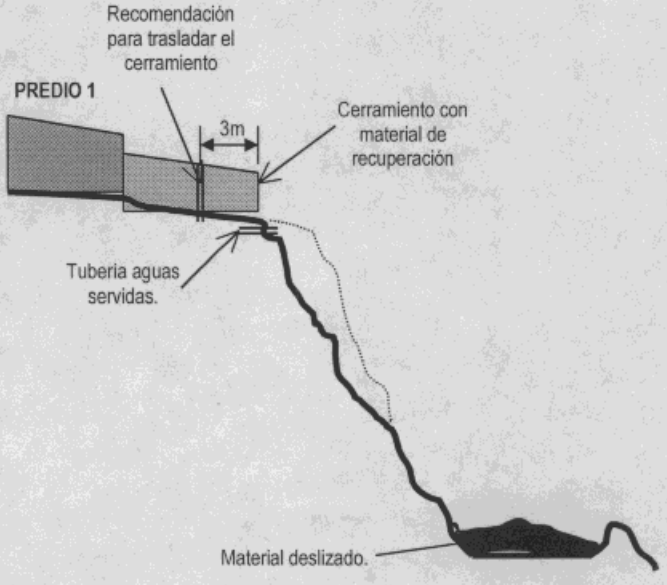
Flujo de tierras superficial que involucró aproximadamente 20 metros cúbicos de material, generado al parecer por saturación del material generada por posibles fugas en el sistema comunitario de alcantarillado del sector, como quedó en evidencia la ubicación de un tubo de aguas servidas localizado en la zona deslizada. El material deslizado impactó un vehículo y obstruyó la vía al Paraiso. En la parte superior del talud está localizado el predio de nomenclatura carrera 22 A # 70 A-11 Sur, correspondiente a una construcción de un piso, en donde la corona del deslizamiento alcanzó el cerramiento de la parte posterior del patio (ver esquema y registro fotográfico).

Por otra parte en la actualidad el FOPAE adelanta en el sector el "Estudio de riesgos por remoción en masa y evaluación de alternativas de mitigación y diseño detallado de las obra recomendadas para estabilizar los escarpes y laderas ubicados en el barrio Brisas del Volador y extremo Noroccidental del barrio la Esmeralda Sur de la localidad de Ciudad Bolivar".

3. ESQUEMA



PLANTA



CORTE A-A

Diagonal 47 # 77B-09 Interior 11 PBX 4297414 al 19 Fax 4109014 www.sire.gov.co
fopae@fopae.gov.co

4. ÀFECTACIÓN:

#	NOMBRE	DIRECCIÓN	TELEFONO	PERSONAS	DAÑOS EN VIVIENDA
1	Carlos Galvis	Carrera 22 A # 70 A-11 Sur	-	8	- No se generaron daños en la vivienda por el evento. Sin embargo dada su proximidad con el sector deslizado se recomendó restringir el uso de un sector de la vivienda (ver esquema y fotos 1, 3 y4).

INFRAESTRUCTURA: SI X NO CUAL? Obstrucción via vehicular

Registro fotográfico

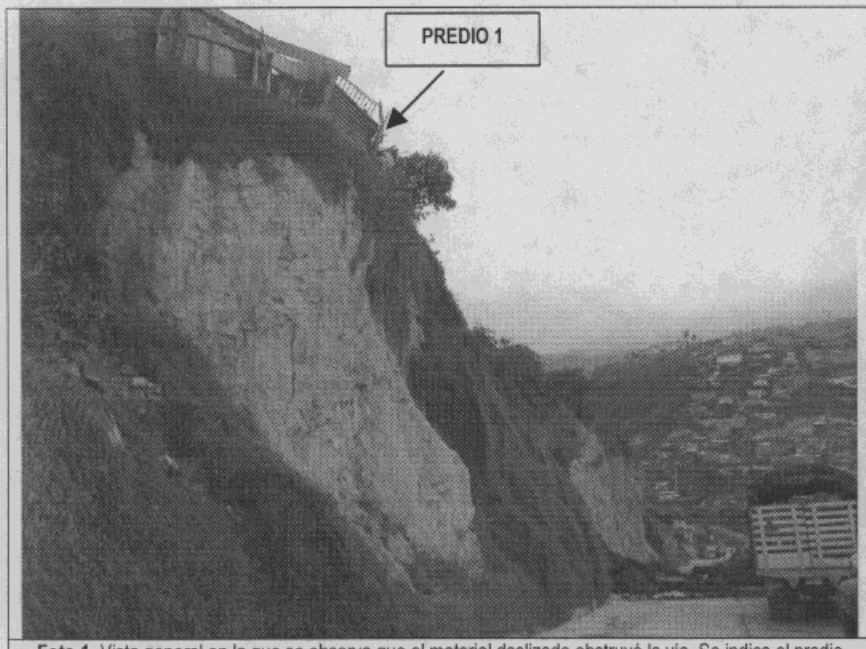


Foto 1. Vista general en la que se observa que el material deslizado obstruyó la vía. Se indica el predio inspeccionado ubicado en la corona del talud.



Foto 2. Vista desde la corona del talud en el sector donde se presentó el flujo de tierra; se indica el vehiculo impactado por el material deslizado.

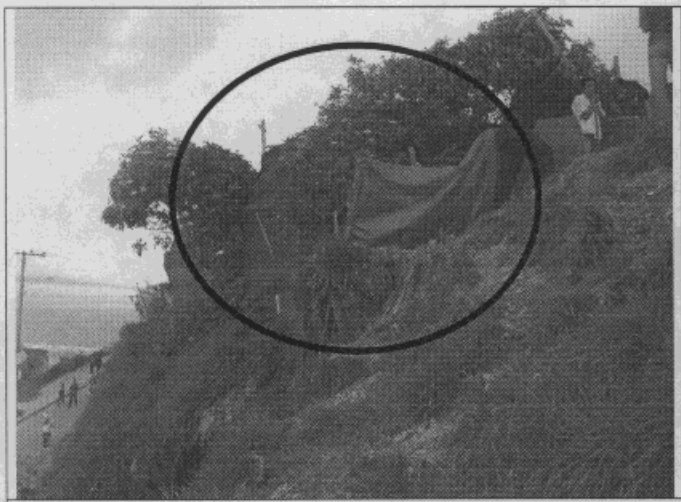


Foto 3. Vista desde la corona del talud; se indica la parte posterior del inmueble inspeccionado (predio 1).

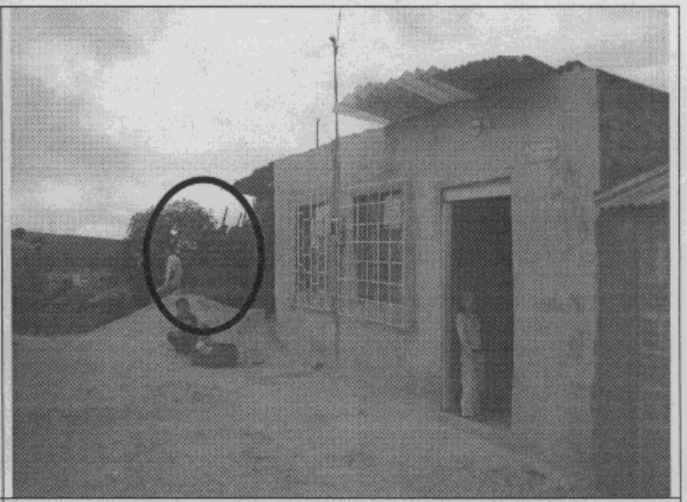


Foto 4. Inmueble inspeccionado; se indica el sector del predio que está próximo a la corona del talud.

5. RIESGOS ASOCIADOS (Potenciales daños que se esperarían de no implementar las recomendaciones)

- Inestabilización del terreno posterior al material deslizado por desconfinamiento lateral generando posibles afectaciones en el inmueble localizado en la corona del talud de propiedad del señor Carlos Galvis.

6. ACCIONES ADELANTADAS

- Se realizó la evaluación técnica del inmueble involucrado y del entorno.
- Se le informó al señor Carlos Galvis la necesidad de restringir el uso de un sector del patio, retrocediendo el cerramiento posterior al menos 3 metros (ver esquema).
- Se solicitó apoyo de equipo y personal para el retiro del material deslizado para habilitar la vía.
- Se solicitó apoyo de personal de la Secretaría de Tránsito para el manejo correspondiente hasta que se adelantará el retiro del material deslizado.

7. RECOMENDACIONES

- Verificar el funcionamiento del sistema de alcantarillado comunitario e implementar los arreglos correspondientes.
- Informar por parte de la comunidad sobre la posible presencia de daños en los inmuebles y/o cambios en las condiciones del entorno que permitan advertir e implementar las acciones pertinentes.
- Implementar el tratamiento que determine el estudio de riesgos en ejecución por parte del FOPAE.

8. ADVERTENCIA

El presente diagnóstico, sus conclusiones y recomendaciones están basadas en el reconocimiento de campo efectuado durante la atención de la emergencia; por tal razón, pueden existir situaciones no previstas en él y que se escapan de su alcance.

NOMBRE LIBARDO TINJACA CARDENAS
PROFESIÓN INGENIERO CIVIL
MATRÍCULA 25202-61399 CND O.K.

Vo. Bo.

ING. JAVIER PAVA SÁNCHEZ
COORDINADOR TÈCNICO